

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Un nuevo equipo de atención a la infancia y la adolescencia dará cobertura a las familias de la Comarca de Pamplona y la zona norte de Navarra

*Esta semana se ha puesto en marcha el nuevo servicio con 12 profesionales que se suma a los ya existentes en Tudela, Estella-Lizarra, Tafalla y Pamplona-Iruña*

Miércoles, 01 de agosto de 2018

El departamento de Derechos Sociales, a través de la Agencia Navarra y Autonomía y Desarrollo, ha puesto en marcha esta semana el nuevo equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA) que atenderá a los niños y niñas, adolescentes y familias de la Comarca de Pamplona, zona norte y noreste de Navarra. Con la incorporación de este equipo, se extiende la cobertura de este servicio a toda la geografía de la Comunidad Foral, añadiéndose este a los ya existentes en las zonas de Tudela, Estella-Lizarra, Tafalla y Pamplona / Iruña.

El equipo multidisciplinar, formado por 12 profesionales con formación en psicología, trabajo social y educación/integración social servirá de apoyo a los Servicios Sociales de Base, a los diferentes agentes sociales, educativos y sanitarios de su zona de influencia y a la Subdirección de Familia y Menores de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Este grupo atenderá, por una parte niños, niñas y adolescentes menores de 18 años residentes en las zonas referidas, sobre los que hay que iniciar el estudio y valoración de posibles situaciones de desprotección y sobre los núcleos familiares en los que se ha valorado que se encuentran en una situación desprotegida y que se encuentran en zonas donde los servicios de base carecen de recursos para la atención especializada. Se estima que podrán atender de modo simultaneo una media de 110 familias y 130 menores, pudiendo llegar al año a una media aproximada de 180-200 familias y entre a 250 y 300 menores. La atención dependerá de la tipología de la desprotección, la gravedad y el riesgo de la misma, así como del pronóstico de recuperabilidad y los factores protectores que presenten.

El Vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha valorado de manera muy positiva la puesta en marcha de este nuevo servicio. "Era inconcebible que durante décadas no se haya puesto en marcha este servicio para atender en condiciones de igualdad a todas las familias y menores de toda Navarra." Este nuevo servicio entraña una importante inversión social, pero es fundamental pues hablamos de trabajar con la infancia más vulnerable y desprotegida, y la prevención

ahora evitará que en el futuro estos niños y niñas deriven a situaciones de mayor gravedad y conflicto”.

### **Objetivos**

Este servicio tendrá como objetivos además apoyar en las tareas de prevención, detección precoz, investigación, valoración e intervención a los servicios sociales, a los diferentes agentes socio-comunitarios, educativos y sanitarios de su zona de influencia, promoviendo la generación de una red de trabajo en materia de protección infantil y los recursos necesarios para atender las necesidades de la infancia vulnerable en su zona. También dará apoyo a la Subdirección de Familia y Menores de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas en la detección y atención de urgencia de situaciones de máxima vulnerabilidad, en los procesos de valoración de la desprotección y a través de intervenciones de prevención terciaria y de reparación del daño.

El acceso a este servicio, que será gestionado por la entidad Pauma, se realizará por derivación de los Servicios Sociales o de la Subdirección de Familia y Menores de la Agencia Navarra para la Autonomía y el Desarrollo de las Personas. El contrato del servicio tendrá una vigencia de 4 años, con un coste de 396.182,45 euros hasta finales de 2018, y 610.977 euros para cada uno de los años siguientes hasta su finalización en el año 2022.